



# Municipalidad Distrital de Vista Alegre

**“AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION”**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°144-E-2015-A-MDVA**

Vista Alegre, 24 de Marzo del 2015.

**VISTO;** la solicitud su fecha 23 de Marzo del 2015, presentando la Nueva Junta Directiva de la “Asociación Juan Manuel Meza Parte Alta” ubicada en el Distrito de Vista Alegre, Provincia de Nasca, Departamento de Ica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, el artículo 197° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley 27680, dispone que las Municipalidades, promueven apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, asimismo el artículo 112° y 113° de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, señala que los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate, y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión;

Que, mediante Resolución de Alcaldía su fecha 03 de Abril del 2012, se ha reconocido a la Junta Directiva de la Asociación Juan Manuel Meza Parte Alta; sin embargo, mediante solicitud que se mencionada en el exordio, presentan a su Nueva Junta Directiva, adjuntando para el efecto copias del Acta de Reunión Extraordinaria y documentos nacional de identidad de sus nuevos miembros; por lo que, corresponde reconocer a la Nueva Junta Directiva;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;



# Municipalidad Distrital de Vista Alegre



## SE RESUELVE.-

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER**, a la Nueva Junta Directiva de la "Asociación Juan Manuel Meza Parte Alta" ubicada en el Distrito de Vista Alegre, Provincia de Nasca, Departamento de Ica, que esta conformada por los siguientes vecinos y cargos:

### CARGO

PRESIDENTE  
VICE - PRESIDENTE  
SECRETARIA  
TESORERA  
FISCAL  
VOCAL I  
VOCAL II

### APELLIDOS Y NOMBRES

: PECHO BARRIENTOS, Elvis Dennis DNI 22097695  
: APARCANA ESPINOZA Edith Susana DNI 10176960  
: IGLESIAS POMEZ, Sarita Teresa DNI 43292230  
: CASTILLO BALTUANO, Cecilia Liliana DNI 06731478  
: BORJAS FLORES, Amalia Alexandra DNI 22100300  
: VERA NAVARRO, Esteban Mario DNI 22080038  
: FLORES FUNES, Marixsa Victoria DNI 41406322

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJESE** sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, el presente acto resolutivo a los interesados, Gerencia Municipal y a los órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre, con las formalidades establecidas por Ley, para su debido cumplimiento y fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE  
Ing. José Luis Gutiérrez Cortez  
ALCALDE